

Fortalecimiento, mejoramiento continuo y despliegue del modelo de arquitectura empresarial y gobierno de TI

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ”**

**Contrato de Préstamo BID 4443 OC-CO**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**PGN BID 4443-245-SBCC-CF-21**

La República de Colombia ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el Préstamo BID 4443 – OC/CO para financiar el **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, cuyo organismo ejecutor es la Procuraduría General de la Nación.

Parte de los fondos de este financiamiento se destinarán para efectuar los pagos contemplados en virtud de la contratación de una firma consultora que desarrolle el siguiente objeto: “ **FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO CONTINUO Y DESPLIEGUE DEL MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y GOBIERNO DE TI**”

La Procuraduría General de la Nación, en el marco del Programa BID 4443/OC-CO invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios de consultoría, para conformar la lista corta sobre la cual se efectuará el proceso de selección mencionado, el cual se adelantará por el método Selección Basada en la Calidad y Costo - SBCC indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-9. Solo podrán manifestar interés personas jurídicas de forma individual o en APCA (consorcio, uniones temporales o cualquier otra figura asociativa en la que se responda solidaria y mancomunadamente por la ejecución del contrato).

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados e indiquen experiencia para desarrollar la consultoría (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.).

Dichas personas jurídicas deberán presentar:

1. Carta firmada por el representante legal de la firma expresando el interés de participar en el proceso de selección. (Anexo 1).
2. Presentación de la firma y experiencia de la firma: (Anexo 2)
3. Experiencia de la firma relacionada con: desarrollo, elaboración y/o actualización e implementación del marco de arquitectura empresarial, en los que se evidencie la orientación al cumplimiento de la política de Gobierno Digital como habilitador de Arquitectura TI y modelo de gestión y gobierno de Tecnologías de la Información el (MRAE) del Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones MINTIC.

La firma deberá adjuntar documentos que **evidencien** el cumplimiento de la experiencia requerida.

4. Las firmas interesadas deberán presentar la experiencia requerida así:

- Diligenciar el anexo 3.
- Relacionar hasta 5 contratos con entidades públicas o gubernamentales o privadas la experiencia exigida; al menos uno de los contratos relacionados debe haber sido suscrito por un valor igual o superior a \$1.000.000.000.
- Los contratos deben haber iniciado y terminado en los últimos 5 años (hasta la fecha de presentación de las expresiones de interés). No se aceptan contratos en ejecución.

**DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA:**

Realizar la actualización e incorporación de los procesos de gobierno y gestión de TI de la PGN en el Modelo de Arquitectura Empresarial conforme a los lineamientos de MINTIC, dando continuidad a los dominios de arquitectura empresarial implementados en la PGN.

Se requiere llevar a cabo la validación, desarrollo, elaboración y/o actualización e implementación del modelo de arquitectura empresarial implementado en la PGN, que permita orientar el cumplimiento de la política de Gobierno Digital como habilitador de Arquitectura, incorporando el modelo de gestión y gobierno de Tecnologías de la Información (MRAE - MGGTI) del Ministerio de las Tecnologías de la

Información y Comunicaciones MINTIC.

La firma consultora en desarrollo de la consultoría deberá:

- a. Actualizar y validar de los procesos implementados de Arquitectura Empresarial.
- b. Diagnóstico en el uso y apropiación de la herramienta de Arquitectura Empresarial
- c. Construcción del documento guía para la elaboración de ejercicios de AE
- d. Incorporación de los dominios y sus correspondientes modelos y artefactos que plantea el Modelo de Arquitectura Empresarial de MINTIC, al repositorio de Arquitectura Empresarial
- e. Validación del modelo de Arquitectura Empresarial actual de la entidad, en cuanto a los componentes de evidencias mínimas que plantea el modelo de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano – MAE.
- f. Validar el resultado de la Arquitectura Empresarial Futura de la Entidad y reformular o adoptar el plan de acción de su aplicación.
- g. Definir el Gobierno de la Arquitectura Empresarial.
- h. Elaborar la estrategia para la implementación del dominio de uso y apropiación del modelo de AE.
- a. Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI de la entidad.

**DURACIÓN:** Desde el momento en que se inicie la ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2021

**PRESUPUESTO:** El presupuesto estimado para la ejecución de la consultoría es la cantidad de **MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA (\$1.454.000.000)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar. Este presupuesto es un estimativo y no implica o representa un techo para su contratación.

**Nota 1:** las firmas interesadas deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidos en la Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=774399>

**Nota 2 :** No se aceptan asociaciones entre personas naturales y personas jurídicas.

**Nota 3:** la información suministrada en esta expresión de interés no debe superar las 30 páginas.

**Nota 4 :** en caso de que los documentos se encuentren en otro idioma, deberán presentar traducción en idioma español.

**Nota 5:** la manifestación de interés deberá acompañarse con la copia de los documentos de existencia o constitución del proponente, vigentes, que acrediten su objeto social, su duración, su representante legal y las facultades del mismo. Para el caso de APCAS cada uno de sus miembros deberá presentar la documentación anteriormente solicitada.

**Nota 6:** la publicación del presente aviso y la posterior presentación de expresiones de interés sin configurar ningún derecho para los interesados, ni obligación para adelantar el o los procesos de contratación por parte de la Procuraduría General de la Nación (PGN).

Los consultores interesados en este proceso pueden obtener más información en la siguiente dirección electrónica: [pgn-bid@procuraduria.gov.co](mailto:pgn-bid@procuraduria.gov.co), indicando claramente el número del proceso 4443-245-SBCC-CF-21.

Se recibirán las expresiones de interés **a más tardará el 4 de agosto de 2021 a las 4:00 pm (hora local colombiana), para lo cual la documentación y manifestación de interés debe remitirse al correo: [pgn-bid@procuraduria.gov.co](mailto:pgn-bid@procuraduria.gov.co)**

**Solamente deben utilizar este medio de envío**

Los anexos 2 y 3 corresponden a cuadros para diligenciar con carácter obligatorio, información básica y experiencias.

ANEXO 1  
CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Ciudad, dd / mm / aaaa

A: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN .

Señoras / Señores:

El abajo firmante, legalmente autorizado para actuar en nombre de la firma [redacted] expreso el interés en prestar los siguientes servicios de consultoría para

”

Esta manifestación de interés no implica ningún compromiso contractual.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar la manifestación de Interés.

Autorizamos expresamente a la Unidad Ejecutora del Préstamo BID 4443/OC-CO a verificar toda la información incluida en ella.

Atentamente,

Nombre de la firma:

Nombre del Representante Legal:

Dirección de correo:

Correo electrónico:

Telefax:

Ciudad y país:

\_\_\_\_\_  
Firma del Representante Legal, Sr./Sra.

ANEXO 2

PRESENTACIÓN DE LA FIRMA

*(Diligenciar este anexo para cada una de las firmas asociadas)*

INFORMACIÓN BÁSICA	
Nombre de la firma consultora:	
NIT:	
Nombre del representante legal:	
Nombre persona de contacto:	
E-mail de la persona de contacto:	
Ciudad y País:	
Dirección:	
Teléfono:	
Principales productos y servicios	
Años de experiencia general	
Años de experiencia específica en proyectos similares	

**ANEXO 3  
EXPERIENCIA DE LA FIRMA – RELACIÓN DE CONTRATOS**

Utilizando el formato que sigue, proporcionar información sobre cada uno (*diligenciar una ficha por cada contrato de la experiencia solicitada*) e los trabajos para los que la firma o entidad fue contratada legalmente, como persona jurídica, o como una de las principales firmas integrantes de una asociación. Todos los campos son de obligatorio diligenciamiento.

Nombre/Objeto del trabajo/contrato:		País:	
Lugar dentro del país:		Nº del contrato:	
Nombre del Contratante:		Correo electrónico contratante:	
Dirección:		Teléfono y/o Fax:	
Fecha de iniciación (día/mes/año):	Fecha de terminación (día/mes/año):	Valor aproximado de los servicios en SMMLV si es en pesos colombianos o en dólares de los Estados Unidos de América (a la firma del contrato):	
Nombre de los consultores asociados (APCAS), y porcentaje de participación, si los hubo : <b><i>(Información relevante para validar experiencia)</i></b> :			
Descripción del proyecto:			
Anexar el contrato o los apartes del contrato o documentos donde se evidencia el cumplimiento de los condicionamientos señalados en el numeral 3 del aviso.			